

Acta 18/013

En la ciudad de Atlántida, a los diez días del mes de abril de 2018 siendo las 19 y 30 horas comienza la Sesión. Preside la misma el Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Carlos Schiavo, Susana Camerosano, Angela Bermolen y Willian Bermolen, estando presentes las Concejales Patricia Baute, Leonardo Alvarez y Adriana de Sosa.

Siendo el único tema a tratar la evaluación de los siete Proyectos Prende presentados en el Municipio, se mociona sesionar en Régimen de Comisión General.  
Se vota por la afirmativa 5- 5 – Aprobado

En primer lugar se considera la forma en que se evaluarán los proyectos, si por concenso que se entiende sería lo mejor, que cada bancada presente su evaluación u otorgaandole puntos a cada proyecto en forma individual.

El Concejel Carlos Schiavo presenta una evaluación estableciendo cuatro calificaciones: Regular, bueno, muy bueno y excelente y las observaciones correspondientes.

Se considera que en general todos los proyectos son sumamente interesantes y la mayoría de las propuestas son para consolidar actividades que ya se vienen realizando en el territorio.

Con el proyecto “Mesa Redonda sobre Fusilados de Soca” es donde surgen discrepancias no lográndose concenso.

Se mociona valorar a los proyectos de la siguiente manera:

Fomento de Actividades Ecuestres – Excelente

Recuperación del Club Social y Deportivo Atlántida – Excelente

Mesa Redonda Sobre Fusilados en Soca - Muy bueno

Coral Minga – Muy bueno

Escuela de Comedia Musical de Atlántida – Muy bueno

Aflorando a Secas – Muy bueno

Fortaleciendo la participación de la Escola - Bueno

Siendo las 20:45hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Próxima Sesión ordinaria 16 de abril de 2018

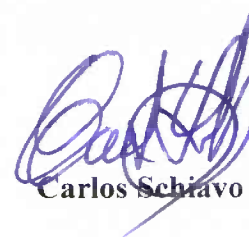
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 037



Susana Camerosano



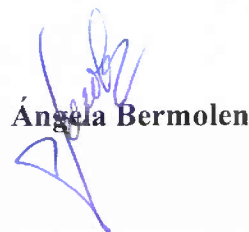
Gustavo González P.A.



Carlos Schiavo



Willian Bermolen



Ángela Bermolen

**Acta 18/014.**

En la ciudad de Atlántida a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 19:30hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo municipal. Preside la Concejal Adriana de Sosa en calidad de subrogante del Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Concejales Ángela Bermolén, Carlos Schiavo, William Bermolén y Susana Camerosano. Se encuentra presente el Concejal Leonardo Álvarez.

**Informe Previo:**

Inauguración de luces barrio Pombo, (atrás de la ANCAP de Pinares), a la brevedad se informará día y hora.

Habilitaciones comerciales. Se comenzará a implementar un plan piloto para regularizar este trámite en principio en cincuenta comercios, de los que se sugerirá priorizar el rubro gastronómico y las calesitas de calle Montevideo. También se licitó a un Técnico de Bomberos para avanzar en la habilitación del edificio Municipal.

Inauguración el 26 de abril del Ecopunto en Plaza España sur, se informará hora.

Informe sobre Agendas Culturales se entrega un ejemplar del documento por bancada.

Reparaciones Zoo. Se solicitaron materiales a Cultura, el Municipio pone mano de obra para reparar piletas

Máquinas de obras para la microregión 2 retro, 1 de giro completo y un cilindro

Se pone en conocimiento al Concejo del pedido de informe de Junta Departamental en referencia a las actividades de carnaval (este fue extensivo a los treinta Municipios) y desfile y actividad en Plaza Centenaria

**Obras:** Reparación de pluvial Ciruelo del Japón, limpieza de canal. Calle las Acacias sustitución de caños y entradas. Mario Ferreira limpieza de cunetas recargo de tosca y perfilado. Idem Atlántida Serena, Villa Argentina N y S. Limpieza canal de Calle Herrera. Próxima intervención Citigolf. Se mociona ingresar al orden del día aprobar gasto de compra de 10 caños hasta \$ 17.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se pone a consideración la aprobación de Actas 18/012 y 18/013. Sin objeciones, se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.

**Expedientes para archivo:**

EXP. 2015-81-1280-00062: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00996: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00887: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00766: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00561: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00465: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2016-81-1280-00243: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2017-81-1280-01041: CREACIÓN PROYECTO N°11  
 EXP. 2017-81-1280-01042: CREACIÓN FONDO PARTIDAS MENSUALES  
 EXP. 2017-81-1280-01038: SOLICITUD DE ESPACIO PARA ENSAYO DEL CORO LEONISTICO  
 EXP. 2017-81-1280-01019: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS  
 EXP. 2017-81-1280-00995: AUTORIZACIÓN PARA ARTISTA CALLEJERO EN TEMPORADA  
 EXP. 2017-81-1280-00985: PERMISO PARA ESPECTACULOS EN PEATONAL -TEMPORDA  
 EXP. 2017-81-1280-00976: PERMISO PARA CONCIERTO DE GUITARRA EN LA PEATONAL -TEMPORDA  
 EXP. 2017-81-1280-00967: PERMISO PARA PRESENTAR LIBRO "EL SOL TAMBIÉN EXISTE"  
 EXP. 2017-81-1280-00861: PROYECTO ATLÁNTIDA ROCK & POP FESTIVAL  
 EXP. 2017-81-1280-00469: SOLICITUD DE CERAMISTA LOCAL  
 EXP. 2018-81-1280-00223: SOLICITUD AFAUCO -INTERVENCIÓN CARTEL DE ATLÁNTIDA  
 EXP. 2018-81-1280-00011: SOLICITUD MÚSICA EN VIVO EN TEMPORDA  
 EXP. 2018-81-1280-00007: TEATRO CALLEJERO EN TEMPORADA

EXP. 2018-81-1280-00193: EVENTO ATLÁNTIDA MÍSTICA EN SEMANA SANTA

EXP. 2018-81-1280-00199: JORNADA "AMIGOS DE BAMBAS" EN EXPOPLATEA

EXP. 2018-81-1280-00218: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS

EXP. 2018-81-1280-00013: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS

Estando el Concejo en conocimiento de los contenidos de todos los expedientes, se pone a consideración su archivo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Asuntos Entrados:**

La Cuadrilla de Podas que cubrirá la microrregión, tendrá su base en el Municipio de Parque del Plata, por lo que dicho Municipio solicita colaboración para construir un galpón, la colaboración asciende a \$ 8.000, no obstante y al contar con los tablonces que salieron de la madera de podas, se mociona colaborar con este material por un valor de hasta \$ 4.000.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

**Res. 18/129**

Designar referente para reuniones con área de Cambio Climático. Se procede a la lectura de la nota. La Concejal Susana Camerosano sugiere por la Bancada del Frente Amplio al Concejal Carlos Schiavo como titular, la Bancada del Partido Nacional se compromete a la brevedad nombrar un referente. Se mociona aprobar la titularidad del Concejal Carlos Schiavo y la previsión del pago de viáticos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/130**

Designar participantes para seminario Red Nacional de Municipios Agroecológicos el 19/04 a las 10:00hs. La Sra. Alcaldesa subrogante, indica que, si bien el Sr. Alcalde está de licencia reglamentaria, manifestó su interés en participar, por lo que concurrirían ambos, quedando abierta la participación del resto del Concejo.

EXP.2018-81-1280-00269: SOLICITUD DE ESPACIO CULTURAL PARA PRESENTACIÓN DE LIBRO. Se trata del libro de Darío y Mireya, la presentación se realizará el 12 de mayo y se contará con la presencia de personas involucradas fuertemente en la puesta en valor de la Iglesia Cristo Obrero y su entorno. Se mociona apoyar con difusión y \$ 2.000 para brindis. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/131**

EXP. 2018-81-1280-00265: EVENTO DE APARCERIA LA QUERENCIA. La actividad será el 6/05 solicitan el uso del espacio público entre las calles Los Álamos y Las Petunias. Corte de pasto del predio y limpieza de la entrada, así como cartelería disuasoria para evitar la formación de basural. Préstamo de autoamplificado y dos micrófonos con jirafas. Un módulo de escenario, apoyo económico de \$ 3.000. 9 trofeos y 6 medallas, diseño de invitación y coordinación con Área Ecuestre de la IC para apoyo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/132**

EXP. 2014-81-1280-00600 : PROYECTO RELACIONADO A MEJORAS EN PRODUCCIÓN EQUINA. Esta propuesta se logra concretar con la Aparcería, ya que comparten los mismos objetivos, se mociona realizar el taller el 5/05, quedando enmarcada en el evento del 6/05. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

EXP. 2018-81-1010-00722: VENTA DE LEÑA. La Concejal Susana Camerosano, hace notar que el gestionante no especifica espacio físico para el desarrollo de su actividad, por lo que mociona devolver el expediente a efectos de ampliar información. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

EXP. 2018-81-1280-00239: PERMISO PARA COMIDA AL PASO EN PREDIO MUNICIPAL. Se trata de una



cooperativa de San Luis y solicitan instalar su contenedor en el Mercado de Cercanías. El Concejal William mociona ponerlo a consideración de Comisión Asesora en lo Territorial ampliada invitando a la cooperativa a participar. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

EXP. 2018-81-1280-00240: SOLICITUD DE PREDIO. Se procede a la lectura de la nota de la que se desprende que la gestionante es somelier de té y está interesada en brindar talleres sobre la cultura del té y las tradiciones chinas en torno a esta infusión, por lo que, en el marco del relacionamiento con Zhuhai parece interesante, incluso como propuesta para algunos de los cursos de UTU, no obstante en la nota presentada, falta información, por lo que el Concejal William Bermolén mociona invitar a la gestionante al seno de la Comisión Asesora en lo Social a fin de profundizar la información, previo a cualquier articulación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

EXP. 2018-81-1280-00250: SOLICITUD USUFRUCTO TERRENO BALDÍO PARA ESCUELA N°146. La Concejal Ángela Bermolén destaca que se solicita el usufructo de un terreno privado, que el Concejo no puede autorizar su uso, la Sra. Alcaldesa subrogante, coincide con este impedimento, el Concejal William Bermolén mociona enviar los obrados a Jurídica solicitando se informe sobre su situación y posibilidades legales de acceder a lo solicitado, sin perjuicio de otras acciones pertinentes. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.

EXP. 2018-81-1010-00791: VENTA AMBULANTE. Se mociona aprobar su instalación en calle 18, frente a Colegio Pinares, en coordinación con CIC y previo pago de cánón correspondiente. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/133**

EXP.2018-81-1280-00230 EVENTO DE LA CHINCHILLA. Se mociona aprobar condicionado al inicio de trámite de viabilidad. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.

**Res. 18/134**

Se mociona aprobar la compra de 10 caños de hormigón para tareas de canalización que se iniciarán a la brevedad en City Golf por hasta \$ 17.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/135**

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General y dar la bienvenida a grupo de vecinos integrantes de la aparcería “La Querencia”. Se presenta una de sus integrantes, la Sra. Melany Di Mercurio y cuenta al Concejo el interés que como grupo tienen en revivir las tradiciones, sobre todo en lo que refiere a actividades ecuestres, respetando al caballo y sus procesos. La Concejal Ángela Bermolén manifiesta su deseo de que hubieran más organizaciones como ellos interesados en el bienestar animal.

Siendo las 20:41hs se recibe en Comisión General al Sr. Ariel Torres (Presidente de la Cámara de Turismo de Canelones) y Daniel Cervini.

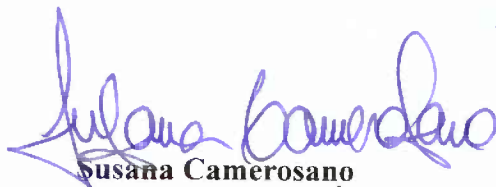
El Sr. Torres se presenta y a su organización, dando de inmediato la palabra al Sr. Cervini, quien informa de una actividad para la temporada baja, específicamente los días 1, 2 y 3 de junio. La idea es tener en esta ocasión una de las fechas del “Campeonato Nacional de Rally”. Da pormenorizada información sobre la actividad, su historia y la importancia que tendrá para nuestra localidad. Comunica también que hace dos meses se inició el trámite ante la IC para la provisión de \$ 150.000. Además indica que el 1° de junio sería la largada simbólica desde enfrente al Municipio hacia el sol, debiendo definirse el recorrido, mejorar la iluminación y algunos “emprolijamientos”. La Concejal Susana Camerosano toma la palabra para expresar que sería bueno contar con el detalle por escrito de lo

que se espera del Municipio como apoyo, a lo que el Sr. Cervini responde que él no va a escribir nada, que espera que se tome nota de sus palabras, retomando de inmediato la descripción del evento y sus diferentes etapas. El Sr. Torres por su parte, informa que aún no tienen definidos los tramos, sólo la largada. El Concejal Leonardo Álvarez toma la palabra para celebrar la iniciativa, recordando que hace aproximadamente seis años se intentó algo similar y fue imposible por los costos elevados, enfatiza que no debería desaprovecharse esta oportunidad ya que mueve muchísima gente y generaría una cantidad de oportunidades para la localidad. El Concejal Carlos Schiavo da por descartado el apoyo del Municipio, esperando que, a medida que se vayan afinando los detalles se vayan transmitiendo a efectos de poder definir los apoyos del Municipio. La Concejal Susana Camerosano recuerda que, además, existe una agenda, que debe ser consultada antes de definir una fecha. La Alcaldesa subrogante hace énfasis en la necesidad de contar con detalles del recorrido para realizar las coordinaciones con las Direcciones involucradas. El Concejal William Bermolén apoya puntualizando que considera necesario mantener otras reuniones en la medida que se vayan concretando cosas para afinar detalles. Sin más, se retiran de la sala los gestionantes.

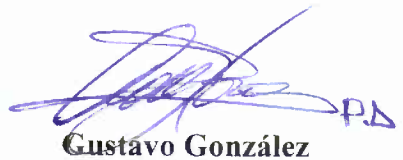
Siendo las 21:30hs se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/129 a 18/135

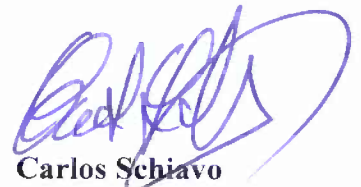
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 7 DE MAYO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 038 AL 041



Susana Camerosano



Gustavo González P.D.



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen